

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**61** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato 2023000022, «Suministro para la adquisición de solución preventiva para úlceras para varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2023000022.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
    - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de solución preventiva para úlceras.
  - c) Lotes: 1 lote.
  - d) CPV: CPV33141110-4 Apósitos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Valor estimado: 163.086,00 euros.
  - d) Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 65.234,40 euros.
    - IVA (21%): 6.523,44 euros.
    - Importe total: 71.757,84 euros.
4. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 9 de octubre de 2023.
  - b) Fecha formalización contrato: 13 de noviembre de 2023.
  - c) Plazo ejecución: Veinticuatro meses.
  - d) Fecha formalización prórroga: 2 septiembre 2025.
  - e) Plazo ejecución prórroga: 24 meses.
5. Datos de la modificación:
  - a) Fecha formalización modificación: 31 de octubre de 2025.
  - b) Contratista: B. Braun Medical, S. A. (A-61123782).
  - c) Importe modificación:
    - Importe neto: 11.860,80 euros.
    - IVA: 1.186,08 euros.
    - Importe total: 13.046,88 euros.
  - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
  - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 27 de noviembre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/19.905/25)

